



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

Siendo las once horas del día 30 de noviembre del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual a través del aplicativo Google Meet, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente, Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente, de Investigación y el Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL SECRETARIO GENERAL:

1. El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.
2. Con Oficio N° 986-2021-UNJ/VPACAD, de fecha 29 de noviembre de 2021, el Vicepresidente Académico alcanza al Presidente de la Comisión Organizadora el documento presentado por la Dirección de Gestión Académica, en el cual solicita la designación de Secretario para la Comisión Permanente de Admisión, ya que el actual secretario Dr. Nicanor Alvarado Carrasco, se encuentra fuera del país debido a una estancia académica en la Universidad Rovira i Virgili de la ciudad de Tarragona, Cataluña-España, por ello, solicita la designación de un secretario, hasta el retorno del mismo, que será el 10 de marzo del 2022.
3. Con Oficio N° 960-2021-UNJ/VPACAD de fecha 23 de noviembre del 2021, el Vicepresidente Académico solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la aprobación del reglamento de carga horaria en la UNJ, en merito a que existe un incremento profesores principales y auxiliares ordinarios, así mismo en la dedicación de tiempo parcial, se cuenta con profesores auxiliares ordinarios con dedicación de 04 hrs, bajo estos hechos indicados y para facilitar la distribución de la carga lectiva y carga no lectiva docente, es necesario actualizar el Reglamento de Carga Horaria; por lo que solicita la revisión y aprobación mediante acto resolutivo.
4. Que, con Carta N° 001-2021-UNJ-CSMLI-P de fecha 29 de noviembre del 2021, el Presidente de la Comisión de Modificación de Licencia Institucional comunica al Presidente de la Comisión Organizadora, en el marco de la Resolución N° 367-2021-CO-UNJ, donde se designa como Comisión para que se encargue de solicitar la modificación de la licencia institucional ante SUNEDU a fin de trasladarnos a la nueva ciudad Universitaria, hace llegar el Plan de Trabajo requerido para cumplir el objetivo propuesto.

ACUERDOS DE SECCIÓN INFORMES

- Se sometió a votación las pretensiones antes señaladas y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO: Dar por concluida la designación del Dr. Nicanor Alvarado Carrasco al cargo de Secretario de la Comisión Permanente de Admisión de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 30 de noviembre del 2021.

ACUERDO: Agradecer al Dr. Nicanor Alvarado Carrasco por sus servicios prestados en la Comisión Permanente de Admisión de la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDO: Reconformar la Comisión Permanente de Admisión de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 1 de diciembre del 2021, integrado por los siguientes profesionales:

- Dr. Abelardo Hurtado Villanueva Presidente
- Msc. Guillermo Nuñez Sanchez Secretario
- Mg. Candy Lisbeth Ocaña Zúñiga Vocal

ACUERDO: Aprobar el Reglamento de Carga Horaria en la Universidad Nacional de Jaén.

ACUERDO: Aprobar el Plan de Trabajo para la Modificación de Licencia Institucional para Trasladar la Oferta Académica al Nuevo Local de la Universidad Nacional de Jaén



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE JAÉN

Siendo las trece horas del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



O. Gamarra Torres
Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

Presidente



Abner Milán Barzola Cárdenas
Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas

Vicepresidente Académico



Victor Benjamín Carril Fernández
Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández

Vicepresidente de Investigación



Jean Eberé Cruz Iglesias
Abg. Jean Eberé Cruz Iglesias

Secretario General